

# DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:120 V4

Contribuyente: 2482274

Control: 88t659ct

Fecha: 15/01/2024 09:09

Presentado por: INTER

 <b>SET</b> TRIBUTACIÓN IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020  <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">120</span>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS														
	Número de Orden	12067557809	RUC	2482274		DV	4										
	Razón Social/Primer Apellido	LOPEZ	Segundo Apellido	AGÜERO													
	Nombres	NATALIA BETTINA															
	01 <input checked="" type="checkbox"/> Declaración Jurada Original			Número de Orden de Declaración se rectifica													
02 <input type="checkbox"/> Declaración Jurada Rectificativa			03	0													
05 <input type="checkbox"/> Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo			04	Periodo / Ejercicio Fiscal <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 0.7em;"> <tr> <th colspan="2">Mes</th> <th colspan="3">Año</th> </tr> <tr> <td style="width: 15%;">1</td> <td style="width: 15%;">2</td> <td style="width: 15%;">2</td> <td style="width: 15%;">0</td> <td style="width: 15%;">2</td> <td style="width: 15%;">3</td> </tr> </table>			Mes		Año			1	2	2	0	2	3
Mes		Año															
1	2	2	0	2	3												

**PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)**

**Declaracion**

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	Monto	MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DEBITO			
				AL 5% -II-	AL 10% -III-		
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	18.644.000		22	1.864.400	
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperos de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0		23	0	
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperos de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperos de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperos por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17					
l	<b>TOTAL</b> (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	18.644.000	21	0	24	1.864.400
<b>INC.</b>	<b>RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)</b>					<b>MONTO ACUMULADO</b>	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural				160	0	
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno				161	0	
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados				26	0	
d	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Inc. a+b+c)				27	0	
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion				162	0	
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes				163	0	
g	Exportacion de otros bienes				29	0	
h	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION</b> (Inc. e+f+g)				30	0	
i	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS</b> (Inc. d+h)				31	0	

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE				IVA CREDITO -III-	
		AL 5% -I-		AL 10% -II-			
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	12.588.956	38	1.258.896
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	<b>TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	1.258.896
<b>INC.</b>	<b>RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO</b>	<b>MONTO</b>					
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44 1.864.400					
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45 1.258.896					
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46 0					
d	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166 0					
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167 0					
f	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47 0					
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48 605.504					
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49 0					
i	Deducción conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168 0					
j	<b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50 605.504					
<b>INC.</b>	<b>RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>MONTO A FAVOR DEL</b>					
		<b>CONTRIBUYENTE -I-</b>			<b>FISCO -II-</b>		
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)				55	605.504	
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0				
c	Retenciones computables por operaciones gravadas <i>Ver retenciones recibidas</i>	52	0				
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0				
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento				56	0	
f	<b>SUBTOTALES:</b> (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0			57	605.504
g	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col.	54	0				
h	<b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)				58	605.504	
<b>INC.</b>	<b>RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO</b>	<b>MONTO -I-</b>			<b>IVA -II-</b>		
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0			65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0			66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0				
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0				
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0				
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0				
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0				



El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.
declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.	
Lugar: _____, fecha(dd/mm/Año): ____ / ____ / ____.	
Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION
Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.	